REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 168 FECHA: SINCELEJO, 28 DE OCTUBRE DE 2013 PAGINA 1

	No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-23-33-000-2013-00196-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	ACCION POPULAR	LUIS ALFREDO BENAVIDES OSORIO Y OTROS	MIINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO- COLOMBIA HUANITARIA- COMFASUCRE- GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE- ALCALDIA DE SUCRE-SUCRE	24-10-2013	SE RECHAZA EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL JUDICIAL- DEVUELVASE AL INTERESADO O A SU APODERADO LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE	352- 355	
2	70-001-23-33-000-2012-00150-00	RUFO A. CARVAJAL ARGOTY	SIMPLE NULIDAD	RAUL ENRIQUE VERGARA ALVIS	DEPARTAMENTO DE SUCRE	25-10-2013	SE RECHAZA EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA ASOCIACION DE EDUCADORES DE SUCREADES Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION-SINTRAENALSECCIONAL SUCRE, CONTRA LA SENTENCIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013.	1191- 1193	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2013, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

GUSTAVO A. OLIVER MONTAÑO Secretario